



## La pena de muerte; un debate moral eliminado

Rafael Cardona

El asesinato disfrazado de suicidio dentro de una prisión (¿cuántas veces lo hemos visto?), como ha ocurrido en el penal de Nezahualcóyotl, donde un asesino y violador apareció "corbateado" (después del linchamiento de los medios, quienes lo colgaron desde antes), es la obvia aplicación del código presidiario.

La cárcel es un cosmos caótico autocontrolado (ahí el gobierno no gobierna, cuando mucho participa de exacciones y venta de protección); ese universo escribe sus leyes con la tinta invisible del miedo y la intimidación constantes; el dominio, la esclavitud, el territorio dividido y repartido, los privilegios, la servidumbre humana, como hubiera dicho Somerset Maugham, aquel olvidado novelista inglés.

A fin de cuentas los asesinatos de presidiarios incorregibles o cuyas faltas, delitos o crímenes resultan repugnantes hasta para los irremediables, le resuelven a la sociedad y sus instituciones la molestia del debate moral sobre la pena de muerte. La muerte mata. Y se acabó.

Estas son algunas reflexiones sobre el caso:

Este asunto de la niña Valeria, perdón, no quiero presentarlo como una frivolidad, pero su exposición mediática, sobre todo en las redes, me pareció casi del tamaño de los "XV años de Rubi", y me refiero a la abundancia de palabras, de mensajes, especulaciones y enjuiciamientos, condenas y linchamiento generados en torno de este repugnante asunto del asesinato, posterior a la violación y el abuso de todo tipo en contra de esa desafortunada muchachita. "El asunto notable es la mala política de comunicación de las instituciones, incapaces de sobresalir a la espontánea comunicación de las redes y también a la proliferación de mensajes en los medios tradicionales, no para limitar cuanto las radiodifusoras, televisoras o los diarios quisieran informar, sino para ofrecer ellos una información para compensar la parte especulativa y la parte amarillista y sensacionalista en todo este caso.

Me llama mucho la atención cómo el anónimo carcelario, el presidiario de la mañana del viernes en una estación de Radio Fórmula, explica cómo asesinaron al violador de Valeria y nos abre los ojos sobre el mundo terrible de la prisión. Toda una novedad, es cierto.

El informante (llamémoslo así) revela cómo los presos estuvieron muy al pendiente de todo esto por la televisión. Y además, exhibe al aire la facilidad de un teléfono, (no se sabe si celular o fijo) desde el cual habla a una radiodifusora durante 20 minutos, sin ninguna interrupción, sin nadie para preguntar ahí dentro: "¿de dónde salió esta llamada?". Nadie sabe nada ahí.

Y también llama la atención la espontaneidad desinteresada que el informante anónimo, quien conserva su anonimato seguramente para protegerse y no amanecer colgado como ese hombre pendiente de un mecate de tendero, sin resistencia para colgar ni un guajolote.

Pero no nos podemos escandalizar, ni como ciudadanos, ni como medios, porque un preso nos dice (vaya sorpresa estamos sufriendo), cómo en las cárceles se cometen abusos de todo tipo, al amparo de una colusión entre custodios y mafias de los propios grupos internos, quienes toman el control de las prisiones, como lo sabemos todos, como acabamos de ver en Tamaulipas, en Ciudad Victoria. Y como todo gobierno, tienen hasta su propio sistema legal, entre comillas.

Ya lo sabemos, lo hemos sabido de toda la vida, y no hemos podido desarrollar un sistema carcelario verdaderamente de rehabilitación o, por lo menos, de confinamiento seguro con garantías de seguridad de los presos y de quienes están afuera y son víctimas de los delitos cometidos desde la cárcel, como los secuestros o extorsiones, por citar algunos nada más.

Estamos muy contentos, todos estamos felices porque tenemos un nuevo sistema acusatorio de justicia.

Ese sistema acusatorio, según dijo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, hace unos cuantos días, va a poner en la calle a 15 mil delincuentes. Alguien podrá decir, están ahí habiendo sido mal juzgados y siendo inocentes. Formalmente están en la cárcel porque cometieron delitos, punto. Y van a salir por diferencias de criterio entre el sistema por el cual entraron y el sistema por el cual saldrán.

Pero sea como sea, no hemos logrado en este país un sistema de prisiones útil para la finalidad social de la privación de la libertad de quien delinque. Primero, evitar la repetición del delito y después, la reinserción social después de haber purgado una sentencia y pagado su culpa.

Hoy nos espanta el ahorcamiento de un violador. No nos espantó cuando a ese mismo violador, antes de su proceso, ya lo habíamos linchado todos. Ya lo habíamos ahorcado todos.

Pero si vamos a respetar los debidos procesos, hagamos el proceso antes de la condena de los medios y las redes. Y esperemos el paso de la justicia y exijamos la justicia, más allá de exigirles a los criminales no aplicar sus códigos dentro de las cárceles. Debemos exigirles a las autoridades cárceles donde no se puedan aplicar esos códigos "de justicia".

Ellos lo entienden. "Al violín, violín, violín", como les gritan entrando a la cárcel, "al violín, violín, violín" le pasa lo mismo. Y después lo paga con la vida, sobre todo cuando se trata de menores.

Ellos no debaten sobre la justicia inmanente para cualquier ser humano, delincuente o no, una gente así —lo saben ellos y los sabemos todos—, no tiene remedio y como no tiene remedio, tampoco tiene derecho de estar vivo, y por eso los ahorcan, los acuchillan, los matan.

Pero, ése es el problema de las cárceles, nos quejamos de su interior, sin darnos cuenta de algo: lo mismo ocurre afuera, pero el mundo carcelario es solamente un universo condensado, concentrado, focalizado y absolutamente polarizado por la desgracia y por la frustración de la pérdida de libertad. Por eso es tan visible. Es el mundo en el microscopio.

Ése es el sistema carcelario que tenemos y ése es el sistema por el cual nos escandaliza la muerte de este hombre, el aparente suicidio de este hombre.

Pero eso sucede, por desgracia, todos los días en este país.

Y nos deberíamos escandalizar también cuando los medios nos conducen —tomados de la mano— por el escándalo amarillista. También.

# Abusan con precios de fármacos contra VIH

Ciudad de México

En 1992, Silvia Carmona, de 25 años de edad, tenía tres hijos y un matrimonio aparentemente estable, pero ese año recibió una noticia que modificó totalmente su vida: era portadora del virus del VIH. Su esposo, que era 10 años más grande, la contagió.

En un México en el que no existía un tratamiento antirretroviral altamente activo o combinado (TAR) y la única medicina que tenían a su alcance era el AZT, Silvia pasó de ser una simple ama de casa a ser la primera mujer que hizo incidencia política para pedir los medicamentos en el país. "Queríamos que la Secretaría de Salud se diera cuenta de las muertes que estaban ocurriendo por la falta de medicamentos", narra. En México, todos los días 30 personas se infectan de VIH, explica el doctor Carlos Magis, director de atención integral en el Centro Nacional para la prevención y el control del VIH y el sida (Censida). Esto quiere decir que cada año se presentan 11 mil nuevos casos en el país. En 2016 se estimó que había 210 mil mexicanos con el virus, de los cuales solo 60% estaba enterado. Es decir, existían más de 80 mil

diagnósticos sin nombre ni apellido. Sólo especulaciones de las autoridades sanitarias. Pero el problema no es sólo el registro incompleto, sino que, contrario a lo que ocurre con otros medicamentos en el país, 80% de los antirretrovirales son de patente y sus precios superan a los de naciones como Chile y Colombia.

En México, apenas dos de cada 10 frascos que se entregan son genéricos. "En la Secretaría de Salud (Ssa) hay menos uso de genéricos del que deberíamos. Estamos usando mucho más patente", asegura Juan Sierra Madero, jefe del Departamento de Infectología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. Del listado público de 2016 de las 34 medicinas disponibles para el programa de Acceso Gratuito a Tratamiento para personas con VIH sin seguridad social en México y que son adquiridas por el Fondo de Gastos Catastrócos del Seguro Popular, únicamente siete son genéricos. El resto le pertenece a las grandes farmacéuticas. GlaxoSmithKline (GSK), Abbvie Farmacéuticos y laboratorio Stendhal son los principales desarrolladores de estas moléculas. En 2008, la Ssa en México acusó a la industria farmacéutica de ven-

der los medicamentos antirretrovirales contra el VIH incluso cuatro veces más caros que en otros países de Latinoamérica. Entre las excusas que presentaron empresas como GSK y Abbott estaba que México pertenecía a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y no había una razón para ofrecer un precio preferencial. Aunque se dio una pequeña reducción a los precios, la diferencia sigue siendo abrumadora. Mientras que en Chile, país que también pertenece a la OCDE, el tratamiento de

un año con el antirretroviral Atripla cuesta alrededor de 114 mil pesos, en México llega hasta los 180 mil pesos para los pacientes sin acceso al medicamento por parte del sector salud. Lo mismo ocurre con Kaletra, otro de los más usados por los pacientes con VIH. Los chilenos gastan alrededor de 24 mil pesos al año, mientras que a los mexicanos les costaría casi 70 mil pesos por los 12 meses. La terapia antirretroviral es considerada una de las piedras angulares de la atención eficaz del VIH.



CIUDAD DE MEXICO.-Los antirretrovirales en México son vendidos a altos precios. Se comercian más caros que en otros países deAL, acusó la Ssa a la Unidad de Coordinación de Asesores de la subsecretaría de Hacienda.

## Profepa realiza 19 clausuras en 12 municipios de Guerrero

Guerrero

Operativos de inspección y vigilancia han permitido a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) realizar, de enero a la fecha, 19 clausuras en materia de impacto ambiental en 12 municipios costeros del estado de Guerrero.

Además, en coordinación con la Secretaría de Marina-Armada de México (SEMAR), la Profepa ha realizado 49 visitas de inspección en zonas federales: 27 en Acapulco, 19 en la costa grande y 3 en la costa chica del estado.

También, durante el mismo periodo, la Procuraduría ambiental, encabezó 6 operativos en la zona federal marítimo terrestre: 2 en Acapulco, 1 en la costa chica; y 3 en la costa grande de Guerrero.

Lo anterior con la finalidad recuperar los espacios en

dicha área, que de manera paulatina los prestadores de servicios han invadido, incumpliendo diversas disposiciones legales en materia ambiental.

Por otra parte, la Profepa informó de otro operativo realizado en la Isla La Roqueta que se ubica frente a las Playas de Caleta y Caletilla, y que con una superficie total de 75 hectáreas, no cuenta con servicios de electricidad, agua potable y drenaje.

Al noreste de la isla, existe una playa arenosa de pendiente y oleaje suave para uso turístico, con una longitud aproximada de 210 metros lineales, que da servicios para la atención a turistas y un muelle para embarcaciones menores.

La SEMARNAT cuenta con un registro de seis concesionarios regulares de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) en la Isla La Roqueta.

El mayor ocupante es la

Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Acapulco con 1,608 m2, que se operan de manera irregular. El Organismo Público Descentralizado Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Acapulco ocupa de manera irregular 20 mil metros cuadrados de la ZOFEMAT en la Bahía de Acapulco, con toldos, sillas y camastros.

En temporada vacacional ocupa hasta el doble de la superficie de manera irregular, ya que no cuenta con concesiones ni permisos transitorios.

Por lo anterior, esta Procuraduría ha realizado 15 visitas de inspección a la Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre en Acapulco, mismas que han derivado en el mismo número de procedimientos administrativos instaurados y 6 denuncias penales hechas.

## Estudiantes de la UdeG crean 'Uber Universitario'

Guadalajara

Estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) podrán conectarse entre sí para que puedan compartir el automóvil —durante el trayecto a su plantel educativo—, por medio de "UdeGo", una plataforma digital desarrollada por el Laboratorio de Móviles del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería.

Esta herramienta digital hecha por estudiantes y docentes, será exclusiva para alumnos activos que sean dueños de un automóvil y deseen ofrecer viajes, así como aquellos que busquen un aventón para llegar a la escuela. "Si alguien vive cerca de Belenes y va al CUCEI, y desea ofrecer el servicio, esta persona establecerá una ruta, así como puntos de espera donde podrá recoger a otros usuarios interesados en tomar ese viaje", compartió el encargado de CUCEI Mobile, maestro Mario Jiménez Rodríguez.

## Supervisa Ruiz Esparza pruebas de Tren México-Toluca

Ciudad de México

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, supervisó las primeras pruebas operativas del Tren Interurbano México-Toluca en



CIUDAD DE MEXICO.-El secretario de la SCT constata que tiene tecnología de punta; transporte recorre 58 kilómetros en 39 minutos y tiene seis estaciones; trasladará a cerca de 270 mil pasajeros.

el tramo Zinacantepec-Pino Suárez, que tendrá una inversión federal de 48 mil millones de pesos.

La SCT informó que durante el recorrido, el funcionario federal constató la obra que cuenta con la más moderna tecnología para brindar ser-

vicio con los estándares de la más alta seguridad.

Acompañado por la subsecretaría de Transporte, Yuriria Mascott Pérez, y su equipo técnico, Ruiz Esparza fue testigo desde Zinacantepec de los ensayos del recorrido del primer convoy conformado por cinco carros.

En el recorrido previo por las instalaciones se mostró lo que este nuevo transporte ofrecerá, como son nuevas pantallas a través de las cuales se dará información a los pasajeros.

El funcionario visitó también la sala de operaciones desde donde se lleva a cabo el control de este moderno transporte. Se trata, destacó, de una magnífica obra de ingeniería construido por la empresa española CAF.

La ruta del tren México-Toluca incluirá seis estaciones, a través de una longitud de 58 kilómetros que se recorrerán en 39 minutos (viaje sencillo), y trasladará al día aproximadamente 270 mil pasajeros. Contará con 30 trenes eléctricos de 200 metros de longitud cada uno, los cuales correrán a una velocidad promedio de 90 kilómetros por hora y máxima de 160 kilómetros por hora.

Al entrar en funcionamiento permitirá la disminución de emisiones contaminantes en 28 mil toneladas de bióxido de carbono, que representa el oxígeno producido por 276 hectáreas de bosques, y de manera adicional se reforestarán áreas verdes en unas 32 hectáreas a lo largo del trazo.